	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

Unidad y/o Dependencia	COMANDO AÉREO DE COMBATE No 6
Fecha del informe	Dia: 01 mes: 09 Año: 2026
Tipo de informe	Parcial: X Final:
Periodo evaluado	Mes: AGOSTO Año: 2026
Número de Contrato	010-00-I-CACOM-6-DEDHU-2026
Contratista	CORPORACION EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL "COREDI"
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PERSONAL DE DOCENTES PARA EL GIMFA DEL CACOM-6
Valor del Contrato/Convenio	$ 436.460.217 (CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE)
Fecha Suscripción	Dia: 19 Mes: 01 Año: 2026
Plazo de Ejecución	Dia: 30 Mes: SEPTIEMBRE Año: 2026
Forma de Pago	

No. Pagos	Corte de entrega	Valor	PAC
1	Equivalente a la totalidad de la entrega de las actividades contratadas con plazo hasta el 28 de febrero	$54.557.527	MARZO
2	Equivalente a la totalidad de la entrega de las actividades contratadas con plazo hasta el 31 de marzo.	$54.557.527	ABRIL

3	Equivalente a la totalidad de la entrega de las actividades contratadas con plazo hasta el 30 de abril.	$54.557.527	MAYO
4	Equivalente a la totalidad de la entrega de las actividades contratadas con plazo hasta el 31 de mayo.	$54.557.527	JUNIO
5	Equivalente a la totalidad de la entrega de las actividades contratadas con plazo hasta el 30 de junio.	$54.557.527	JULIO
6	Equivalente a la totalidad de la entrega de las actividades contratadas con plazo hasta el 31 de julio.	$54.557.527	AGOSTO

		7	Equivalente a la totalidad de la entrega de las actividades contratadas con plazo hasta el 31 de agosto.	$ 54.557.527	SEPTIEMBRE	
		8	Equivalente a la totalidad de la entrega de las actividades contratadas con plazo hasta el 30 de septiembre.	$ 54.557.528	OCTUBRE	

2. CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO

Registro Presupuestal	No.6826 Dia: 20 Mes:01 Año: 2026
Oficio Aprobación Vigencias Futuras (si aplica)	No.: N/A Dia: N/A Mes: N/A Año: N/A
Registro Presupuestal VF	No.: N/A Dia: N/A Mes: N/A Año: N/A
Aprobación Garantía de Cumplimiento	Dia: 27 Mes: 01 Año: 2026
Aprobación Garantía RCE	Dia: 19 Mes: 05 Año: 2026
Aprobación - Otras Garantías (Póliza Aeronáutica, Póliza de Transporte)	Dia: N/A Mes: N/A Año: N/A
Acta de Inicio de Ejecución (si aplica)	Dia: 01 Mes: 02 Año: 2026

3. MODIFICATORIOS / SUSPENSIONES

PRIMER MODIFICATORIO	
Fecha firma Modificatorio	Dia: 28 Mes:04 Año: 2026
Objeto de la Modificación	Adición en valor y prórroga del contrato para garantizar la continuidad de la prestación del servicio de once (11) docentes para el GIMFA CACOM-6 hasta el 30 de noviembre de 2026.
Valor Adicionado	$ 109.115.054
Nuevo Valor Contrato	$ 545.575.271
Nuevo Plazo ejecución (Si aplica)	Dia: 30 Mes: 11 Año: 2026
Registro Presupuestal Ajustado	No. 6826 Día: 20 Mes: 01 Año: 2026
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificatorio (si aplica)	Dia: N/A MES N/A Mes: N/A Año: N/A Aún no han sido cargadas las pólizas

Aprobatorio Garantía RCE Modificatorio (si aplica)	Dia: N/A MES N/A Mes: N/A Año: N/A Aún no han sido cargadas las pólizas
Aprobación - Otras Garantías	Dia: N/A Mes: N/A Año: N/A

PRIMERA SUSPENSIÓN	
Fecha firma	Día: N/A Mes: N/A Año: N/A
Objeto de la Suspensión	N/A
Reinicio	Día: N/A Mes: N/A Año: N/A
Observaciones	NO APLICA.

4. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
BELLANITH OROZCO VARGAS	DOCENTE	NO APLICA
INGRID NATALIA RIVERA MORENO	DOCENTE	NO APLICA
MARTHA VANESSA RODRÍGUEZ MARIÑO	DOCENTE	NO APLICA
VIVIAN GISSET VARGAS MUÑOZ	DOCENTE	NO APLICA
YINETH CAROLINA PAEZ ARENAS	DOCENTE	NO APLICA
ALBERT RODRIGO REY RODRÍGUEZ	DOCENTE	NO APLICA
ANGIE GONZALEZ ROVIRA	DOCENTE	NO APLICA
DIANA PAOLA MURCIA VARGAS	DOCENTE	NO APLICA
ELIANY ANDREA DUQUE MEDINA	DOCENTE	NO APLICA
OMAR YESID BOHORQUEZ GOMEZ	DOCENTE	NO APLICA
REINALDO ANDRES RICO ARTUNDUAGA	DOCENTE	NO APLICA

5. ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

Avance Físico	70,21%
Avance en Tiempo	70,21 %
Estado del Contrato/Convenio	En ejecución: X Ejecutado: Suspendido:
Cumplimiento general	Sí X No

6. ESTADO FINANCIERO

Valor del Contrato/Convenio	$ 545.575.271
Valor y Porcentaje de Pagos realizados	$[163,672,581] ([30] %)
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	$381,902,690 (70%)

Pago No.	Fecha Acta Recibo a Satisfacción	No Factura y Fecha	Valor Tramitado	No Orden de Pago y fecha	Valor Pagado
1	20 de MARZO de 2026	FE45543 (20 de MARZO de 2026)	$ 54.557.527	92213426 (2026-03-27)	$ 54.557.527
2	13 de ABRIL del 2026	FE 45550 13 de abril del 2026	$ 54.557.527	127592626 (2026-04-21)	$ 54.557.527
3	30 de ABRIL de 2026	FE45554 30 de ABRIL de 2026	$ 54.557.527	175655026 (2026-05-19)	$ 54.557.527
4	01 de JUNIO de 2026	FE 45566 del 01 de JUNIO de 2026	$ 54.557.527	222269126 (2026-06-12)	$ 54.557.527
5	31 de JULIO de 2026	FE 52717 del 31 JULIO de 2026	$ 54.557.527	271739326 (2026-07-21)	$ 54.557.527
				Total Pagos	$ 272.787.635

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (SOPORTES DE LA FACTURACIÓN).

NO APLICA.

7. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (Contratista / Entidad)

Objeto contractual	Cumple: X No cumple: No aplica:
Cronograma (Adjuntar)	Cumple: No cumple: No aplica:
Especificaciones técnicas	Cumple: X No cumple: No aplica:
Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple: X No cumple: No aplica:
Obligaciones contractuales generales y especificas	Cumple: X No cumple: No aplica:
Clausula Catalogación	Cumple: No cumple: No aplica: X
Clausula Offset	Cumple: No cumple: No aplica: X
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple: X No cumple: No aplica:
Otras obligaciones de ejecución (ponderables, entregables etc.).	Cumple: X No cumple: No aplica:
Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	Cumple: No cumple: No aplica: X
Otros	N/A

7.1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

Durante el periodo comprendido entre el 01 de agosto de 2026 y el 31 de agosto de 2026 se recibió a satisfacción la prestación del servicio educativo por parte del personal docente de la CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL “COREDI”, correspondiente al periodo del presente informe.
Se verificó el cumplimiento de las intensidades horarias, el desarrollo de las actividades pedagógicas y la cobertura de seguridad social (ARL, EPS y pensión) de todo el personal docente desde el inicio del periodo, garantizando la continuidad y calidad del servicio educativo en el GIMFA CACOM-6.

Los 11 docentes desarrollaron las actividades académicas de acuerdo con la planeación institucional y la malla curricular establecida para cada área y grado contratado, cumpliendo con la planeación, ejecución y evaluación de las clases conforme al PEI, los planes de estudio, los estándares de calidad institucionales y los lineamientos establecidos por el GIMFA CACOM-6.

Asimismo, diseñaron e implementaron planeaciones de clase, guías taller, actividades evaluativas y estrategias pedagógicas orientadas al fortalecimiento del aprendizaje significativo, el pensamiento crítico y el aprendizaje autónomo de los estudiantes. De igual manera, aplicaron estrategias de educación inclusiva y realizaron los ajustes curriculares requeridos (PIAR) para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Durante el periodo evaluado, los docentes promovieron el uso pedagógico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como apoyo a los procesos de enseñanza, evaluación y seguimiento académico, realizando además el registro oportuno de la información académica en las plataformas institucionales, incluyendo calificaciones, reportes S.O.S., estadísticas de área y demás formatos del Sistema de Gestión de Calidad.

El personal docente mantuvo comunicación permanente con los padres de familia a través de la plataforma SYSCOLEGIOS y participó activamente en las diferentes reuniones y actividades programadas durante el mes de julio, tales como consejo académico, comités, reuniones de padres de familia, encuentros relacionados con los procesos de gestión de calidad y reuniones docentes, socializando las situaciones académicas y de convivencia presentadas en cada área y grupo.

Finalmente, los docentes realizaron la entrega oportuna de planillas de notas firmadas, informes académicos, reportes de desempeño y demás documentos requeridos por la institución. Igualmente, participaron en las actividades inherentes a sus funciones como docentes y directores de grupo, incluyendo turnos de disciplina, atención a padres de familia, socialización de proyectos de área y demás espacios de planeación, seguimiento y fortalecimiento institucional.

OBSERVACIÓN: La docente Bellanith Orozco Vargas se desempeñó como docente de Matemáticas en las instalaciones del GIMFA-6 hasta el día 12 de agosto de 2026, teniendo en cuenta que el día 11 de agosto de 2026 presentó su retiro voluntario.

Como consecuencia de dicha novedad, se generó una vacante en el área de Matemáticas. Desde el día siguiente al retiro de la docente y hasta el 24 de agosto de 2026, la institución no contó con un docente que asumiera la responsabilidad de dicha asignatura.

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD

Durante el periodo comprendido entre el 13 y el 24 de agosto de 2026, correspondiente a 12 días, se presentó la ausencia del docente encargado del área de Matemáticas, situación que generó una afectación en la continuidad de la prestación del servicio educativo y en el normal desarrollo de las actividades académicas programadas para los estudiantes.

Con el propósito de subsanar la vacante y garantizar la continuidad del servicio, el día 25 de agosto de 2026 ingresó a

la institución el docente Jefferson Artunduaga Suárez, quien asumió las funciones correspondientes al área de Matemáticas y cubrió la vacante generada por el retiro de la docente anteriormente mencionada.

REVISIÓN CON LA EMPRESA CONTRATANTE

En atención a la novedad presentada y teniendo en cuenta las condiciones relacionadas con el pago del contrato, se realizó una reunión con la empresa contratante, con el propósito de revisar y establecer el valor correspondiente a los días en los cuales la institución no contó con el docente de Matemáticas.

Como resultado de dicha revisión, se determinó que el valor correspondiente a los 12 días sin prestación del servicio docente asciende a la suma de:

UN MILLÓN OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL VEINTIOCHO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($1.845.028,47).

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONVENIDAS		
OBLIGACIONES CONVENIDAS *(En esta columna se deben transcribir la totalidad de obligaciones pactadas por las partes.)*	**CUMPLIMIENTO** *(en esta columna se debe certificar por el supervisor el cumplimiento de cada una de las obligaciones pactadas por las partes)*	**OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR**
Planear, desarrollar y evaluar las clases conforme al PEI, los planes de estudio, los estándares de calidad institucionales y los formatos establecidos por el GIMFA CACOM 6.	Cumplieron en las fechas acordadas	• El docente demuestra compromiso y responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones contractuales. • Mantiene una actitud profesional y ética en el desarrollo de las actividades académicas.
Diseñar e implementar planeaciones de clase, guías taller, actividades evaluativas y estrategias pedagógicas que favorezcan el aprendizaje	Cumplieron en las fechas acordadas	• Cumple oportunamente con la planeación, ejecución y entrega de evidencias requeridas.

significativo, el pensamiento crítico y el aprendizaje autónomo.		• Evidencia dominio temático y adecuada preparación de las clases.
Implementar estrategias de educación inclusiva y realizar los ajustes curriculares requeridos (PIAR) para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.	Cumplieron en las fechas acordadas	• Genera ambientes de aprendizaje participativos e inclusivos. • Mantiene una comunicación respetuosa y efectiva con los estudiantes.
Utilizar de manera pedagógica las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para apoyar los procesos de enseñanza, evaluación y seguimiento académico.	Cumplieron en las fechas acordadas	• Promueve la motivación y el interés por el aprendizaje. • Atiende oportunamente las inquietudes y necesidades académicas de los estudiantes
Registrar oportunamente la información académica en las plataformas institucionales, incluyendo calificaciones, reportes S.O.S, estadísticas de área y demás formatos del Sistema de Gestión de Calidad.	Cumplieron en las fechas acordadas	• Implementa estrategias pedagógicas innovadoras y pertinentes. • Utiliza recursos didácticos que fortalecen el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Entregar periódicamente planillas de notas firmadas, informes académicos, reportes de desempeño y demás documentos requeridos por la institución.	Cumplieron en las fechas acordadas	• Fomenta el pensamiento crítico y el trabajo colaborativo. • Adapta las metodologías de enseñanza de acuerdo con las necesidades del grupo.
Participar activamente en reuniones de área, comités académicos, comisiones de evaluación y promoción y demás espacios de planeación y seguimiento institucional	Cumplieron en las fechas acordadas	• Presenta informes y soportes dentro de los tiempos establecidos. • Participa activamente en reuniones y actividades institucionales.
Asumir funciones de dirección de grupo y/o jefatura de área cuando le sean asignadas.	Cumplieron en las fechas acordadas	• Mantiene actualizados los registros académicos y administrativos. • Cumple adecuadamente con los lineamientos institucionales y contractuales.
Promover un ambiente de aula basado en el respeto, el buen trato, la disciplina formativa y la resolución pacífica de conflictos	Cumplieron en las fechas acordadas	• Evidencia disposición para el trabajo colaborativo con compañeros y directivos. • Contribuye positivamente al fortalecimiento de los procesos institucionales.
Diligenciar oportunamente el observador del estudiante y reportar los casos esp	Cumplieron en las fechas acordadas	• Mantiene una actitud propositiva frente a las actividades institucionales. • Demuestra sentido de pertenencia con la institución.
Cumplir con los turnos de acompañamiento y supervisión de estudiantes en los espacios y horarios definidos por el GIMFA CACOM 6.	Cumplieron en las fechas acordadas	El contratista ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en el contrato, evidenciando compromiso, calidad académica y
Atender a padres de familia y acudientes de acuerdo con los protocolos in	Cumplieron en las fechas acordadas	

Participar en la organización y ejecución de actividades institucionales, ceremonias, eventos académicos y proyectos transversales.	Cumplieron en las fechas acordadas	responsabilidad en el desarrollo de sus actividades.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES

QUE QUEDA PENDIENTE:

1. El contratista debe continuar con el desarrollo de las actividades conforme a lo establecido en la ficha técnica, a fin de dar cumplimiento al objeto contractual."

INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES (Contratista / Entidad)

Contratista :	Sí: _No: x
Entidad	Sí: No: x

Observaciones:

NO APLICA

3. SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

Mencionar si en el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos. En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

¿Riesgos materializados?	Sí: No: X
¿Posible materialización de riesgos?	Sí: No: X

Observaciones: NO APLICA

4. DATOS DESTINO FINAL DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

Ingreso a Almacén	Sí No X
No. soporte y fecha (SAP)	No. 127592626 Fecha Dia: 17 Mes: 04 Año: 2026
Dependencia destino final del bien o servicio	DEDHU
Observaciones	N/A

5. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contrato No. 010-00-I-CACOM-6-DEDHU-2026 se encuentra actualmente en ejecución, presentando un avance físico y de tiempo del 7 0 , 2 1 %, de conformidad con el cronograma establecido. Durante el periodo evaluado se evidenció el cumplimiento satisfactorio de las

obligaciones contractuales por parte de la CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL "COREDI", garantizando la prestación continua del servicio educativo mediante el desarrollo de las actividades académicas, pedagógicas y administrativas requeridas para el GIMFA CACOM-6. Asimismo, se verificó el cumplimiento de las intensidades horarias, la ejecución de las actividades programadas y la participación activa del personal docente en los diferentes procesos institucionales.

- ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

El contrato presenta un valor total actualizado de QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($545.575.271), teniendo en cuenta el primer modificatorio realizado. A la fecha del presente informe se han realizado pagos por valor de CIENTO NUEVE MILLONES CIENTO QUINCE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($109.115.054), correspondientes al primer y segundo pago parcial, equivalentes al 24,06% del valor total del contrato. Se encuentra pendiente por ejecutar y pagar un valor de CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE ($436.460.217), equivalente al 75% del valor contractual.

- MODIFICACIONES DEL CONTRATO

Durante el periodo evaluado se realizó el primer modificatorio al contrato, suscrito el 28 de abril de 2026, mediante el cual se efectuó una adición presupuestal por valor de CIENTO NUEVE MILLONES CIENTO QUINCE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($109.115.054) y una prórroga del plazo de ejecución hasta el 30 de noviembre de 2026, con el propósito de garantizar la continuidad de la prestación del servicio de once (11) docentes para el GIMFA CACOM-6. Como resultado de esta modificación, el valor total del contrato quedó establecido en QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($545.575.271).

6. FIRMA (S)

El presente informe deberá ser suscrito por el Supervisor Principal designado. En caso de presentarse alguna novedad, será firmado por el Supervisor Suplente, quien deberá indicar la fecha del acta de entrega y el acto administrativo que lo faculta para ejercer la supervisión.

Una vez superada la novedad, se deberá suscribir el acta de entrega correspondiente al Supervisor Principal.

Karen Perdomo.Q

Nombre del Supervisor PRINCIPAL	TE. PERDOMO QUESADA KAREN YISETH	**C.C.**1080296537
Acto Administrativo Nombramiento	Resolución No. 003 del 31 DE JULIO DE 2026	
Acta entrega fecha	31 DE AGOSTO - 2026	
Tipo Novedad	"ENTREGA DE CONTRATO POR TRASLADO DEL SUPERVISOR PRINCIPAL"	
Dependencia:	ESMAY	
Firma		